

Indigenismo: ¿Nuevo actor político en América latina?

Nuria Laura Monelos / Lorena Natalia Schiava D'Albano

Introducción

¿Es relevante el estudio del movimiento indigenista en América Latina en el actual contexto de globalización¹? ¿Tienen estos movimientos implicancias en la gobernabilidad de la región?

En el presente trabajo partimos del supuesto de que existe una vinculación estrecha entre los movimientos indígenas y los niveles de gobernabilidad de la región, no desde la perspectiva que los considera como factores desestabilizantes, sino considerándolos como actores con reivindicaciones legítimas que es necesario comprender e incorporar para generar canales de comunicación e intercambio que mantengan y desarrollen niveles de estabilidad que se trasladen a una gobernabilidad regional. Debido a que, las capacidades de ejercicio de las soberanías divididas² de los Estados-nación individuales solo puede asegurarse colectivamente³.

“Los pueblos indígenas están desafiando las premisas mismas sobre las cuales ha sido erigido el estado nación en América latina.”⁴

¹ “Los procesos de globalización en el plano económico, social y cultural, así como el ecosistema mundial, plantean serios desafíos a los Estados nacionales y la política internacional”, Dirk Messner, “La gobernanza global y el futuro de los Estados nacionales a principios del siglo XXI. Una perspectiva europea”, en Claudio Maggi, Dirk Messner (edit.), *Gobernanza Global. Una mirada desde América Latina*, Venezuela, Nueva Sociedad, 2002, p. 35

² Este concepto se refiere a la situación del Estado en el contexto de la globalización en el cual éste debe “contentarse con una “soberanía dividida” que no le quita el monopolio de la autoridad y la fuerza hacia dentro, pero le exige renuncias a la soberanía hacia a fuera para poder abordar colectivamente los problemas de la interdependencia”, Dirk Messner, “Globalización y gobernabilidad global”, en *Nueva Sociedad*, nro. 176, nov-dic 2001, p. 50

³ Ídem.

⁴ Rodolfo Stavenhagen, “Las organizaciones indígenas: actores emergentes en América latina”, en *Revista de la CEPAL*, Buenos Aires, nro. 62, Agosto, 1997, p. 61

Indigenismo: el surgimiento de un movimiento social⁵

Según concluye el informe de Martínez Cobo⁶, la situación de la población indígena del mundo se caracteriza por un lado, por una atmósfera social, política y cultural que continúa propiciando la discriminación y la opresión. Por otro lado, los indígenas no tienen ni han tenido las mismas oportunidades de empleo, acceso a los servicios públicos, ni protección en salud, vivienda, cultura, religión y administración de justicia.

El comienzo formal de la política indígena continental data de los años 40. Período durante el cual fueron diseñadas una serie de políticas gubernamentales, conocidas como "indigenismo", los cuales tenían como meta la "integración nacional" de las comunidades indígenas forzando así los cambios sociales y culturales necesarios para la asimilación del indígena dentro del modelo nacional mestizo.⁷

En 1940 se reunieron por primera vez los pueblos indígenas con los Jefes de Estados de los gobiernos latinoamericanos para discutir sobre sus políticas. En este encuentro los gobernantes acordaron coordinar aquellas políticas de asimilación y crearon ese mismo año el Instituto Indigenista Interamericano (III) bajo los auspicios de la Organización de Estados Americanos (OEA)

No obstante, éste instituto no fue bien visto por los indígenas porque su carta de creación establece un mandato de asimilación de la cultura in-

⁵ "El movimiento social (MS) «va haciéndose» conforme se despliega el conflicto social y político que lo constituye. La noción de este tipo de conflicto está en la base del surgimiento de los movimientos sociales y la acción colectiva, sea por modificaciones en la disponibilidad para movilizar recursos, como respuesta a situaciones de privación, o como déficit de representaciones que activan la conformación de identidades antisistémicas. Pero el conflicto social y político no solo se remite a las «macroestructuras» sociales: está presente en las formas reticulares que atraviesan a toda la sociedad. Engloba «los macroefectos de los microproblemas y los microefectos de los macroacontecimientos» (Sztompka, p. 34)", en Augusto Barrera, "El movimiento indígena ecuatoriano: entre los actores sociales y el sistema político", en *Nueva Sociedad*, nro. 182, nov-dic, 2002, p. 90

⁶ En Alejandro Negrín, "Pueblos indígenas: la emergencia de un actor internacional, Balance crítico de una historia de contrastes", en *Nueva Época*, nro. 1, agosto, 2002 / Publicación trimestral del Instituto Nacional Indigenista.

⁷ Julio Ruiz Murrieta, "Identidad cultural indígena, pluralismo cultural y ciudadanía multicultural en América Latina", World Social Forum. Porto Alegre, Brazil, January 1 to February 5, 2002. UNESCO. Accessed on 16 March 2005. <http://www.unesco.org/most/wsf/murrieta.pdf>

dígena y porque fue difícil para estos participar en las actividades del Instituto.⁸

Dentro de la diversidad de corrientes de los nacientes movimientos indígenas existen autores, tales como Rodolfo Stavenhagen, que reconocen hilos conductores que persisten y reaparecen como: la definición y estatus legal de lo constituye un indígena, el derecho a la tierra y la cuestión agraria, la identidad cultural de los pueblos indígenas, su organización social y costumbre jurídica y la participación política de sus organizaciones.

En los años 50 y 60, el liberalismo y el marxismo reflejaban las tendencias ideológicas que rivalizaban con respecto a la problemática indígena y del desarrollo nacional. Para estas la cuestión indígena representaba un obstáculo al desarrollo de América Latina. Para los liberales, la cuestión indígena estaba ligada a la pobreza y al subdesarrollo y debería ser arreglada por la vía de la modernización, la educación, la asimilación y el progreso tecnológico. Mientras que para los marxistas, los indígenas eran considerados como una clase económicamente oprimida por lo cual debían ser integrados a la lucha con otras clases desfavorecidas. Por lo tanto, ambas corrientes consideraban al movimiento indígena como un problema puramente económico, negando de esta manera los problemas étnicos o culturales subyacentes.

La ola de democratización que recorrió América latina entre los años 70 y 80 permitió la formación de las organizaciones indígenas. Esta ola trajo consigo algunos acontecimientos que fueron decisivos para dar nacimiento a movimientos sociales de todo tipo y para estimular un mayor desarrollo de las organizaciones indígenas intensificando sus actividades políticas. Entre los principales acontecimientos podemos mencionar:

⁸ Julio Ruiz Murrieta, "Democracia y participación política de los pueblos indígenas en América Latina", Documentos de debate – no. 67, <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001297/129780s.pdf>

El establecimiento de los procesos electorales: un claro ejemplo fue la creación en Ecuador de la constitución de 1979, al reconocerse el voto a los analfabetos, cuya población mayoritaria era indígena. Lo que permitió abrir un amplio espacio para la participación electoral de los indígenas, proceso que será importante en la constitución posterior del partido Pachacutik y de sus éxitos electorales.⁹

La celebración de los 500 años del descubrimiento de América: En conmemoración de esta fecha se realizó una serie de encuentros, como lo constituyó el "Encuentro de Dos Mundos" y el "Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas". Ambas fueron proclamados por Naciones Unidas.

La caída del Comunismo en la Unión Soviética y en los Países del Este

La aparición de la Teología de la Liberación en América Latina

La emergencia del tema ambiental a nivel mundial: al una de las características comunes a todos los movimientos indígenas su conexión con la tierra y por ende su cuidado y respeto, este tema formará parte de sus objetivos.

"Se puede entender que las demandas étnicas tienen un componente de 'reformismo radical'; la de impulsar reformas dentro de la institucionalidad para cuestionarla".¹⁰

El Indigenismo como actor político

Durante los años 70 los grupos indigenistas se caracterizaron por ser pequeños, con objetivos de interés específicos para su comunidad, mientras que en los años 90 poco a poco comenzaron a formarse

⁹ Francisco Rhon Dávila, "Estado y movimientos étnicos en Ecuador", en José Seoane (ed), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2003. Consulta en web <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/seoane/rhon.rtf>

¹⁰ Francisco Rhon Dávila, *ob.cit.*

asociaciones con objetivos diversos y con mayor alcance. Así pasaron de ser objetos pasivos a sujetos activos del cambio histórico. Un ejemplo de esto lo constituye la proclama que se realizó durante las manifestaciones indígenas en Ecuador durante el 2001: “nada sólo para los indios”.

Como factores que pueden dar razón de la emergencia de la conciencia indígena, y de estos nuevos movimientos sociales en la escena pública son:

El fracaso de las políticas desarrollistas que se aplicaron desde finales de la segunda guerra mundial¹¹, y que tuvieron su máxima expresión en la década perdida -los 80’ según la CEPAL-, no sólo potenciaron la inducción de la región en una globalización no deseada, y por lo tanto forzada, sino que constituyeron el momento de quiebre de modelos de transnacionalización y/o acumulaciones nacionales de capital. Esto debilitó a la clase trabajadora y deterioró su situación económica, lo que condujo a una crisis de representación política¹².

El vacío ideológico de las principales filosofías políticas, tanto las liberales como las marxistas, conllevaron al surgimiento de la ideología indigenista, como una alternativa, ya que ni la participación política republicana, ni la acción sindical, ni la revolución del proletariado eran substancialmente representativas de la cosmovisión indígena.

La formación de un grupo de intelectuales indígenas, fruto del paso por el sistema educativo formal, que permitió que se tomara conciencia de las fallas de origen del estado nación.

“el movimiento indígena ecuatoriano es un elemento importante en cuanto a la construcción de la ciudadanía porque desde el levantamiento de 1990

¹¹Tal como lo explica Salvador Martí i Puig, el enfoque desarrollista, que pertenece a las llamadas “Teorías de la modernización”, “focalizó sus estudios en factores de tipo material y centró su tarea investigadora sobre las oportunidades de crecimiento económico, de movilidad social, de cambio de actitudes, más que en cuestiones simbólicas, valorativas o culturales como hizo el enfoque anterior”, para más información ver Salvador Martí i Puig, “¿Promesas incumplidas? Un balance crítico de las teorías del cambio político y su aplicabilidad en América Latina”, en *Revista cidob d’afers internacionals*, nro. 54-55, noviembre, 2001

¹² Francisco Rhon Dávila, *ob.cit.*

*los dos grandes temas reivindicados por los indígenas son los derechos y el desarrollo*¹³

Indigenismo como actor político relevante: Ecuador

Previo a una descripción de la evolución del movimiento indígena como actor político en Ecuador, consideramos necesario definir el concepto de Etnicidad. Este alude a “factores socioculturales, simbólicos, normas comunes, pautas de conducta, lengua, organización social, tradición histórica, entre otros, que caracterizan, en rigor, a todas las colectividades humanas. Como tal, la etnicidad es una categoría constitutiva de todos los actores sociales”¹⁴. Como señalan Guerrero Cazar y Espina Peralta, los movimientos ecuatorianos han decidido dar prioridad a la configuración étnica como sello distintivo de su movilización social, y fuerza expresiva de su acción colectiva, lo que da muestras de que prefieren la identidad india a la identidad campesina, que les fue atribuida históricamente por el estado ecuatoriano.

En Ecuador, como en otros países de América Latina, es importante considerar a la población indígena puesto que esta se constituyó en los últimos años como un actor político importante.

Hacia 1920 surge un discurso indigenista que reivindicaba al indio como sustento de la nacionalidad ecuatoriana, e impulsaba políticas que privilegiaban la educación. Con la expedición de la ley de comunas en 1937 se dio origen a una actitud protectora desde el Estado a la organización comunal, basado en una visión que enfocaba a la po-

¹³ Marcelo Córdoba, dirigente indígena, presidente del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), en Francisco Rhon Dávila, *ob.cit.*

¹⁴ Fernando Guerrero Cazar y Pablo Ospina Peralta, *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos*, Buenos Aires, CLACSO, 2003. En <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/guerrero/intro.rtf>

blación indígena como un problema de falta de integración a la sociedad nacional.

Los reclamos indígenas estuvieron históricamente ligados a reclamos vinculados a la reforma agraria. Así se propiciaron reformas en 1964 y 1973 que resultaron, sin embargo, incompletas.

Los factores señalados anteriormente como causantes del nacimiento del indigenismo como un movimiento político – el proceso de democratización, entre otros- también afectaron a las organizaciones étnicas ecuatorianas. Un ejemplo de esto fue el surgimiento en los 80` de la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI), la cual propuso una nueva definición del indio según la cual se incluían además de los elementos culturales, la lengua, los rituales; la participación organizada, el sentido de pertenencia a una comunidad, y los derechos sociales, particularmente respecto al agro. En los noventa, el proceso de reajuste neoliberal abrió un conflicto distributivo de grandes proporciones: por un lado la modernización económica, excluyente y concentrante, y por el otro, la emergencia de la democracia en tanto orden formal.

La constante política en Ecuador ha sido la desinstitucionalización del Estado y la discontinuidad de las políticas de los sucesivos gobiernos, explicable desde los intereses de los grupos dominantes. Barrera plantea que para entender la acción colectiva de la población indígena, es necesario reparar también en un conjunto de procesos:

- a) la ampliación de los marcos de relación social del mundo indio por efecto del incremento de la movilidad poblacional (migración).
- b) el acceso de dirigentes indígenas a espacios de educación formal y no formal.
- c) el vacío de poder rural que se genera a partir de la crisis de la administración étnica y el copamiento indígena en lo local.

Estos factores condujeron al fortalecimiento de la capacidad indígena de construir formas autónomas de dirección y representación expresada en la enorme oleada organizativa que ocurre entre los años 60 y 80 y que culmina con la fundación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) La cual fue fundada en 1986, y es la mayor organización del movimiento indígena del país.

En Ecuador, la turbulencia política en los últimos 12 años está vinculada con las manifestaciones del movimiento indígena ecuatoriano y particularmente en la CONAIE. El cual constituye un actor de primer orden, lo que se puede observar en tres hitos: El 1er Levantamiento Nacional de 1990, considerado como momento fundacional del movimiento étnico ecuatoriano, con las acciones de bloqueos de carreteras, manifestaciones en ciudades, tomas de iglesias y otros actos, impactaron en el conjunto de la sociedad. En segundo lugar, los reclamos en ocasión de la reforma constitucional¹⁵ de 1998, donde como resultado de una larga negociación en la Asamblea Nacional Constituyente se introdujeron las demandas del movimiento indígena alrededor de la temática de las nacionalidades, aunque de un modo muy parcial. En el Art. 1 se reconoce que el Estado es pluricultural y pluriétnico, aunque en el Art. 83 se enuncia muy ambiguamente el concepto de nacionalidad: "los pueblos indígenas que se autodefinen como nacionalidades ancestrales y los pueblos negros o afroecuatorianos, forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible". El Estado debería garantizar una representación indígena, ante el Congreso y los gobiernos locales, equivalente a un 30% del total de la representación.

¹⁵ En 1994 la CONAIE presentó una propuesta de reforma constitucional, para que se considere al Ecuador como un Estado plurinacional. La autonomía étnica, el hecho de que las comunidades indígenas son autónomas y sus autoridades ejercen funciones de administración y tienen jurisdicción tanto normativa como procesal, era otra de las reformas propuestas por la CONAIE que supone la institucionalización de la legalidad del derecho étnico consuetudinario. La cuestión de los territorios étnicos es altamente controversial, tanto para los intelectuales y dirigentes indígenas como para los sectores de poder. Para estos, la sola mención del territorio étnico es asimilada como la creación de estados paralelos. En Rhon Dávila, *ob. cit.*

Y por último, la participación en el derrocamiento de Jamil Mahuad en enero de 2000, que constituye una muestra tanto de la fuerza y cohesión del movimiento indígena, así como su convocatoria a otros sectores sociales, particularmente los pobres urbanos.

La fisonomía del conflicto social y político durante los años 90 está atravesada por la acción de dicho movimiento¹⁶. Durante este periodo se observa un desplazamiento desde contenidos étnico-campesinos, hacia otros «más universales» relativos al enfrentamiento contra el neoliberalismo.

Si bien se señalan las influencias positivas de los organismos internacionales para el reconocimiento de las organizaciones indígenas. También es necesario mencionar que “La visión modernizante y apegada a los parámetros neoliberales de la cual son portadores los tecno-burócratas de (*instituciones internacionales, como el Banco Mundial*) se convierten en un riesgo cotidiano para el proyecto político de las organizaciones indígenas y en una fuente de conflictos permanentes. Pero, no se trata del choque entre dos visiones distintas de la realidad, sino de la confrontación entre dos proyectos históricos distintos”¹⁷.

Una de las características más relevantes de las organizaciones étnicas en el Ecuador es el hecho de haber conformado una amplia red organizativa a nivel local que alcanza grados de centralización tanto regional como nacional.

Como concluye Rhon Dávila “es evidente que el movimiento indígena ha jugado un importante rol en la oposición al ajuste estructural, en la articulación a otros actores demandantes y opuestos al neoliberalismo: una situación en la que empatan las demandas étnicas con el cuestionamiento a la estructura social y un interés propositivo en re-

¹⁶ Augusto Barrera, *ob. cit.*,

¹⁷ En Rhon Dávila, *ob. cit.*

definiciones del carácter del sistema y del funcionamiento mismo de la democracia”¹⁸.

Conclusión

A lo largo del trabajo hemos podido apreciar los diferentes momentos que atravesaron los movimientos indígenas de la región -en general- y en Ecuador -en particular-.

Esto nos permite concluir que, por un lado el movimiento indígena estuvo influenciado en su nacimiento por la caída del Estado de Bienestar y el vacío ideológico característico de la época de posguerra, y por el otro por la llegada de la democracia y la implementación de políticas neoliberales.

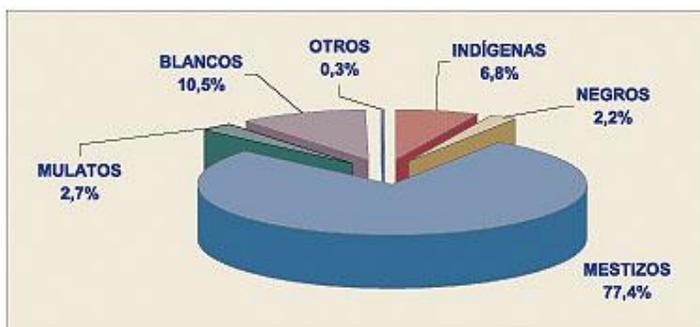
Ésta situación, en el contexto actual de globalización, obliga a que los Estados-nación tomen en cuenta al indigenismo como un movimiento social y político con demandas ampliadas. Además, de esta manera, al trabajar en conjunto se contribuye a asegurar la estabilidad interna a través de la apertura de mayores canales de comunicación y participación política, incorporando las demandas al sistema evitando así las acciones antisistémicas.

Al lograrse la estabilidad interna, se permitiría a los Estado interactuar a nivel regional -caracterizado por soberanías divididas- de forma más efectiva y asegurar la gobernabilidad regional colectivamente. Como señala Messner, la gobernabilidad global no es un proyecto en el que participen únicamente los gobiernos o las Organizaciones Internacionales, sino que se recurre a estructuras en red horizontales y verticales que incluyan a actores privados.

¹⁸ Rhon Dávila, *ob. cit.*

Anexo

07. POBLACIÓN ECUATORIANA POR AUTODEFINICIÓN ÉTNICA EN EL VI CENSO DE POBLACIÓN 2001¹⁹



01. POBLACIÓN ECUATORIANA QUE SE DECLARÓ INDÍGENA CENSO 2001

ÁREAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	830.418	404.748	425.670
ÁREA URBANA	149.832	75.631	74.201
ÁREA RURAL	680.586	329.117	351.469

¹⁹ Ecuador, Instituto Nacional de Estadística y Censos, "VI Censo de población 2001", consulta en web http://www.inec.gov.ec/cpv_indigenas/cpv_indigenas.htm

EL MAPA DE LOS INDIGENAS DE AMERICA LATINA

Algunos de los grupos aborígenes más importantes



Ecuador

Existen nueve etnias; las más importantes son la quechua y la shuar.

Bolivia

La mayoría de los bolivianos es de origen quechua y aymara.

México

Hay 56 grupos; los más importantes son los nahuas, mayas, yaquis y raramuris.

Chile

La mayoría de las comunidades son mapuches.



Perú

Las principales etnias son la quechua, la aymara y la shuar.

Guatemala

Hay cuatro pueblos importantes: ladinos, mayas, garifunas y xincas.

Colombia

Existen 81 pueblos; los más importantes son los wayúus y los paeces.

Argentina

Hay unas 20 etnias. Las principales: mapuche, colla, toba y diaguita calchaquí.

Fuente: www.lanacionline.com.ar

EL MAPA DE LOS INDIGENAS DE AMERICA LATINA

Porcentaje de la población y su situación



Fuente: www.lanacionline.com.ar

Bibliografía

BARRERA, AUGUSTO, "El movimiento indígena ecuatoriano: entre los actores sociales y el sistema político", en *Nueva Sociedad*, nro. 182, nov-dic, 2002, pp. 90 -105

GUERRERO CAZAR, FERNANDO Y PABLO OSPINA PERALTA, *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos*, Buenos Aires, CLACSO, 2003. En <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/guerrero/intro.rtf>

MAGGI, CLAUDIO Y DIRK MESSNER (edit.), *Gobernanza Global. Una mirada desde América Latina*, Venezuela, Nueva Sociedad, 2002.

MESSNER, DIRK, "Globalización y gobernabilidad global", *Nueva Sociedad*, nro. 176, nov-dic 2001, pp. 48-66.

NEGRÍN, ALEJANDRO, "Pueblos indígenas: la emergencia de un actor internacional,

Balance crítico de una historia de contrastes", en *Nueva Época*, nro. 1, agosto, 2002 / Publicación trimestral del Instituto Nacional Indigenista.

RHON DÁVILA, FRANCISCO, "Estado y movimientos étnicos en Ecuador", en Seoane, José (ed), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2003. Consulta en web <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/seoane/rhon.rtf>

RUIZ MURRIETA, JULIO, "Democracia y participación política de los pueblos indígenas en América Latina", en *Documentos de debate*, nro. 67, <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001297/129780s.pdf>

-----, "Identidad cultural indígena, pluralismo cultural y ciudadanía multicultural en América Latina", ponencia presentada en, World Social Forum. Porto Alegre, Brazil, January 1 to February 5, 2002. UNESCO. Accessed on 16 March 2005. <http://www.unesco.org/most/wsf/murrieta.pdf>

STAVENHAGEN, RODOLFO, "Las organizaciones indígenas: actores emergentes en América latina", en *Revista de la CEPAL*, Buenos Aires, nro. 62, Agosto, 1997, pp. 61-73.

ECUADOR, Instituto Nacional de Estadística y Censos. Consulta en web, http://www.inec.gov.ec/cpv_indigenas/cpv_indigenas.htm